



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

207/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia al fotógrafo profesional, señor Eduardo Pocai, por su trabajo, entrega y dedicación, que sustentado en valores morales y artísticos sirven para instalar y proyectar a Ushuaia entre las principales ciudades turísticas mundiales.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR al Señor Eduardo Pocai, en cumplimiento de la Ordenanza Nº 3617, una medalla alusiva con el Escudo de la ciudad de Ushuaia, un diploma de honor que lo acredita y una copia autenticada de la presente

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 356 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31/10/2012

CO

9

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA